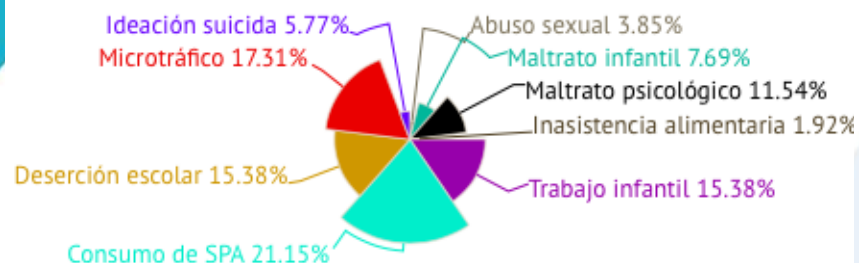
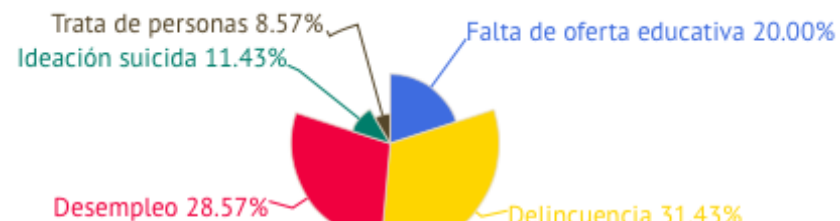


Frecuencia de Fenómenos sociales en la ciudad por grupo poblacional

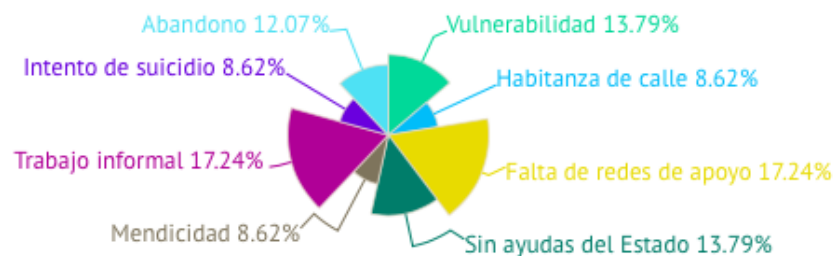
Niños, Niñas y Adolescentes



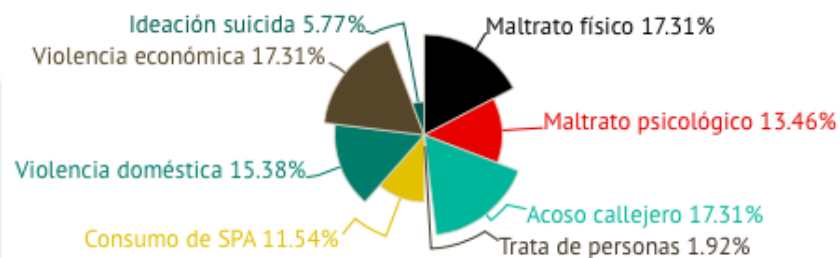
Jóvenes



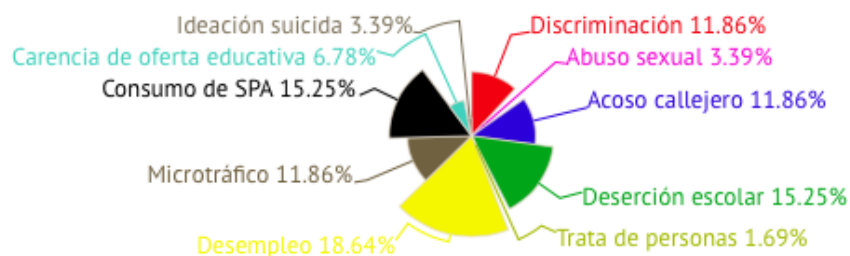
Adulto mayor



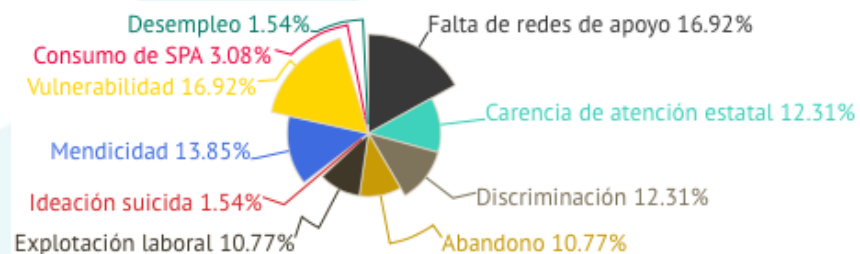
Mujer



Población OSIGD



Población en condición de discapacidad



Alcaldía en las comunas

En lo corrido del año, la estrategia Alcaldía en las comunas, intervino al:

COMUNA 1
COMUNA 2
COMUNA 3
COMUNA 5
COMUNA 6
COMUNA 7
COMUNA 10

64% de las comunas.

Impactando a más de:

600 ciudadanos.

Llevando la oferta institucional a más de 7 barrios, activando rutas de atención, asesoramiento en salud, Familias en Acción, Apoyo del Estado, Colombia Mayor, Exequiales entre otros.

Lenguaje de la ciudad

“por la condición de discapacidad de mi hermano (67 años) es muy difícil desplazarme hasta el Centro, es una oportunidad, que la oferta de servicios del Centro Administrativo venga hasta el barrio, nos hace sentir parte de la ciudad y lo más importante nos permite conocer los servicios que necesitamos”

María Castellanos, 53 años, Barrio Las Colinas

Asentamientos Urbanos

Según el Departamento Administrativo de Planeación, se ha logrado identificar alrededor de 74 asentamientos subnormales, de los cuales se consideran grandes asentamientos 54. En estos se encuentran ubicadas alrededor de 3 mil viviendas con una población cercana a los 8 mil habitantes.



194

Se adelantó la entrega de 194 zonas de uso público ubicadas en los barrios Acacias, Isabela, la Miranda y Zuldemayda, obteniendo un impacto en

800 Familias

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación, 2021.

Habitanza en calle

Según el Diagnóstico social del programa Es Pá el habitante en situación de calle, más del 50% de los habitantes de la ciudad en condición de calle, son adultos mayores, en condición de vulnerabilidad, falta de ayudas del estado, falta de redes de apoyo, ejerciendo la mendicidad como fuente de ingreso económico.

Fuente: Programa Es Pá el habitante en situación de calle.

Boletín No. 3



OBSERVATORIO
SOCIAL
DE CIUDAD